

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR

Valledupar, Octubre Cuatro (04) De Dos Mil Veintiuno (2021).

Atendiendo al memorial que antecede, en el presente proceso de INVESTIGACION DE PATERNIDAD, donde el apoderado judicial de la parte demandante solicita copia auténtica de la sentencia a efectos de realizar la inscripción de la misma, esta titular ordena que por Secretaría se entreguen las copias de la sentencia solicitada de data 28 de Noviembre de 2019, debiendo para ello asignarle previamente cita para la mentada entrega.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ASTRID ROCIO GALESO MORALES
Juez

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RADICADO: 2019-00252-00
EAMB

Firmado Por:

Astrid Rocio Galeso Morales

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

420893c8a0d313ba3c5a6cd7756e244ecba047bace0654fad17b777141a29395

Documento generado en 04/10/2021 03:54:15 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>